

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1008** *Resolución de 21 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4064	dólares USA.
1 euro =	129,14	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,979	coronas checas.
1 euro =	7,4426	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87000	libras esterlinas.
1 euro =	270,43	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7088	lats letones.
1 euro =	4,0545	zlotys polacos.
1 euro =	4,1275	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1375	coronas suecas.
1 euro =	1,4723	francos suizos.
1 euro =	8,1455	coronas noruegas.
1 euro =	7,2977	kunas croatas.
1 euro =	41,8618	rublos rusos.
1 euro =	2,0778	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5463	dólares australianos.
1 euro =	2,5117	reales brasileños.
1 euro =	1,4740	dólares canadienses.
1 euro =	9,6012	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9265	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.127,00	rupias indonesias.
1 euro =	64,7500	rupias indias.
1 euro =	1.599,54	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8760	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7501	ringgits malasios.
1 euro =	1,9590	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,685	pesos filipinos.
1 euro =	1,9725	dólares de Singapur.
1 euro =	46,418	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5954	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.